

Expediente: 24/2006.
 Interesado: «Inovix Technology, S.L.», con CIF/NIF núm. B63414601.
 Infracción: Dos infracciones leves.
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación del expediente.

Cádiz, 17 de abril de 2006.- El Delegado del Gobierno, José A. Gómez Perrián.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publican actos administrativos relativos a expedientes de determinación de justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de diez hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Plaza de España, núm. 19.

Interesada: Doña Juana Marín Delgado.
 Expte.: CA-/47/04-CPV.
 Acto notificado: Notificación de emplazamiento en procedimiento contencioso-administrativo seguido contra la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz.

Interesadas: Doña Juana Marín Delgado.
 Doña Josefa Marín Delgado.
 Expte.: CA-/48/04-CPV.
 Acto notificado: Notificación de emplazamiento en procedimiento contencioso-administrativo seguido contra la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz.

Cádiz, 17 de abril 2006.- El Presidente, Fernando E. Silva Huertas.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4. y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 391 /05.
 Notificado: Jesús Jiménez Fernández.
 Último domicilio: Avda. Andalucía, 22, 18320, Santa Fe (Granada).
 Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 556/05.
 Notificado: Informática Androll, S.L.
 Último domicilio: C/ Rector Marín Ocete, 2, 18014, Granada.
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Expte.: GR 559/05.
 Notificado: Confort Plus Climatización, S.L.
 Último domicilio: Avda. Poniente, 2, 18100, Armilla (Granada).
 Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expte.: GR 14/06.
 Notificado: Nevatel Servicios 2000, S.L.
 Último domicilio: Alminares del Genil, 2, 1.º A, 18006, Granada.
 Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Granada, 17 de abril de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 28 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 1381/2006).

La Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que en esta fecha ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Gloria Primera Fracción».
 Número: 14.747-11.
 Superficie: 44 cuadrículas mineras.
 Recursos: Sección C).
 Término municipal: Valverde del Camino.
 Provincia: Huelva.
 Período de vigencia: 3 años.
 Titular: Riomin Ibérica, S.A.
 Domicilio: C/ Cabecillo Martín Sánchez, 63, Portal 2, 2.º 1, 21600, Valverde del Camino (Huelva).
 CIF: A-81.380.297.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 28 de marzo de 2006.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

RESOLUCION de 28 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 1379/2006).

La Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que en esta fecha, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Gloria Segunda Fracción».
 Número: 14.747-12.
 Superficie: 146 cuadrículas mineras.
 Recursos: Sección C).
 Término municipal: Zalamea la Real, Valverde del Camino y Calañas.

Provincia: Huelva.
 Período de vigencia: 3 años.
 Titular: Riomin Ibérica, S.A.
 Domicilio: C/ Cabecillo Martín Sánchez, 63, portal 2, 2.º, 1, 21600, Valverde del Camino (Huelva).
 CIF: A-81.380.297.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 28 de marzo de 2006.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

RESOLUCION de 19 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-29-05.
 Encausado: Comunidad de Propietarios.
 Último domicilio: C/ Vázquez López, núm. 43.
 Acto que se notifica: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción legislación industrial.

Expte.: S-33-05.
 Encausado: Comunidad de Propietarios.
 Último domicilio: C/ La Palma, núm. 10.
 Acto que se notifica: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción legislación industrial.

Expte.: S-68-05.
 Encausado: Comunidad de Propietarios.
 Último domicilio: C/ Béjar, núm. 10.
 Acto que se notifica: Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción legislación industrial.

Expte.: S-75-05.
 Encausado: Comunidad de Propietarios.
 Último domicilio: C/ Concepción Rodríguez Garzón, núm. 49.
 Acto que se notifica: Propuesta y Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción legislación industrial.

Expte.: S-12-06.
 Encausado: Explotaciones Agrícolas de Cartaya, S.A.T.
 Último domicilio: Ctra. Sevilla-Ayamonte, s/n, Finca La Moga-yuela.
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción legislación industrial.

Expte.: S-27-06.
 Encausado: Comunidad de Propietarios.
 Último domicilio: C/ Isla Cristina, núm. 78.
 La Palma, núm. 10.
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
 Extracto del contenido: Infracción legislación industrial.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 19 de abril de 2006.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre resolución denegatoria recaída en expediente de subvención a la inversión para la creación de empresas (Expte. SC.0165.GR/03).

Habiéndose intentado dos veces notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Acto: Resolución denegatoria de subvención dictada por la Delegación Provincial de Granada.

Núm. expte.: SC.0165.GR/03.
 Interesada: Avestruces Mi Tierra, S.L.L.
 Último domicilio indicado en el expediente: Pasaje Recogidas, núm. 6, Bajo, 18005 Granada.
 Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria de subvención a la inversión para la creación de empresas, de fecha 21 de enero de 2005.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante la Delegación Provincial de Granada, sita en Plaza de Villamena, 1, Granada, 18071.

Granada, 8 de marzo de 2006.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre resolución denegatoria recaída en expediente de subvención a la inversión para la creación de empresas (Expte. SC.0015.GR/03).

Habiéndose intentado dos veces notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en